

L'obra acaba amb un annex sobre les datacions de C14 i la seva fiabilitat, amb una extensa i quasi exhaustiva bibliografia, un suggestiu glosari, amb taula d'il·lustracions i un ben elaborat index temàtic i geogràfic. Per a qualificar-lo breument volem dir que, al nostre entendre, el llibre d'A. Muzzolini constitueix la excel·lent culminació dels treballs de recerca al Sàhara a les acaballes del segle XX.

E. RIPOLL PERELLÓ

DUPRÉ i RAVENTÓS, XAVIER: *L'arc romà de Berà*.- Institut d'Estudis Catalans, Monografies de la Secció Històrico-Arqueològica, III.- Barcelona, 1994.- 321 pp., 91 figs., XXIII láms. (20'5 x 27)

Tesis doctoral dirigida por el Dr. Miquel Tarradell, leída en la Universidad de Barcelona en 1992. Es el primer estudio detallado del arco de Berà, edificación datada tradicionalmente en época de Trajano, debido a la inscripción que se conservaba en el friso. El arco se halla situado a 13/14 millas romanas al nordeste de la antigua *Tarraco*, sobre la *Via Augusta*. Es una construcción de una sola obertura, de base rectangular, dos podios con zócalo divididos del cuerpo central por una moldura corrida. El arco está destacado por una arquivolta moldurada. El entablamiento estaba formado por un arquivolta moldurada, un friso moldurado donde se conservaba la inscripción, una cornisa con denticulados y quizás, coronado por un ático. La cornisa actual es producto de la restauración de 1840. El arco está enmarcado por cuatro lesenas, dos en la parte interna y dos de ángulo en el exterior, los zócalos del podio les hacen de plinto y están coronadas por capiteles corintios, cuatro de los cuales son todavía los originales.

El Dr. Dupré hace un estudio detallado de las fuentes escritas, tanto de las que se refieren a la descripción del arco como de las transcripciones de la inscripción. La recopilación es exhaustiva desde el primer escrito conservado de M. Accursio, de 1525, hasta finales del siglo XIX, recogiendo de las posteriores sólo las de especial valor científico. Igual procedimiento sigue con toda la documentación gráfica conocida. Analiza el proceso de transformación que ha sufrido el aspecto del arco y estudia las diferentes transcripciones de la inscripción latina del friso. El capítulo se cierra con dos apéndices. El primero recoge una ficha para cada transcripción de la inscripción hasta finales del siglo XIX y el segundo está destinado a todas las representaciones gráficas del arco de Berà hasta 1840, y de las posteriores sólo figuran las que tienen especial interés.

En el tercer capítulo, «La conservación», se analizan las restauraciones sufridas por el arco. De la primera, de 1788, se detalla el largo proceso administrativo previo a la intervención y el cuidadoso informe preparado por el arquitecto Josep Prat en 1780. Las obras de restauración fueron llevadas a cabo por Joan Antoni

Rovira, pero por falta de fondos, no llegaron a su conclusión; dichas obras afectaron a los extremos meridionales de las dos fachadas y sus capiteles de ángulo respectivos y a otro capitel del lado oriental. En 1840 se efectuó una segunda restauración con motivo de la visita de la reina Isabel II y del general Espartero. Como consecuencia de la misma, se destruyeron casi todos los elementos originales del entablamiento, la inscripción del friso desapareció, cuatro de los bloques de la misma se situaron en el arquivado y toda la cornisa de coronamiento se rehízo. Finalmente, en 1936, el monumento sufrió un atentado que afectó gravemente a uno de los pilares. La restauración llevada a cabo seguidamente se aprovechó para bifurcar la carretera, que hasta ese momento pasaba por el interior del arco.

El capítulo «Descripción y análisis» sitúa el monumento en su contexto geográfico toponímico. Prosigue con una detallada descripción del arco, de la técnica constructiva y de los materiales de la obra inicial y de las diferentes restauraciones. Estudia detallada e individualmente los distintos elementos arquitectónicos y compositivos del arco a partir de su estado actual y a través de la información proporcionada por la documentación conservada desde el siglo XVI. Se ocupa del estado actual de la inscripción, de la que sólo se conservan cuatro bloques en el arquivado de la fachada norte. Basándose en la documentación gráfica conservada, en las lesiones de los bloques y del arco, propone una solución para la situación original de la inscripción, con argumentos que le llevan a concluir que, originariamente, la inscripción del friso ocupaba ocho bloques en total, faltando 13 ó 14 caracteres de la parte final del epígrafe. La lectura que propone es: *Ex testamento L(uci) Licini L(uci) f(illi) Serg(ia tribu) Surae consa [13/14 vv]*. Una descripción de las lesiones actuales del arco y la identificación de las características formales de las diferentes intervenciones en el monumento, concluyen el capítulo.

El autor dedica el capítulo siguiente al «Estudio metrológico», estableciendo como unidad de medida utilizada el pie romano, tras comprobar que casi todos los cuerpos y elementos arquitectónicos del arco utilizan múltiplos o subdivisiones del mismo. Hace un estudio de la modulación del monumento y establece las probables medidas del ático desaparecido y de la parte del zócalo no excavada.

En el «Estudio comparativo» (capítulo seis), sitúa el arco en su contexto cronológico, dedicando especial atención a los capiteles corintios que coronan las lesenas (técnica de talla en tres bloques, decoración vegetal y floral,...). La comparación con elementos similares de otras construcciones los ubican, tipológicamente, dentro de los tres últimos lustros precedentes al cambio de era, y probablemente en el último decenio anterior al mismo. A continuación analiza el resto del edificio: tipo de material y técnica constructiva; arquitectura del arco y esquema compositivo. Tras compararlos con arcos itálicos y otros de las provincias occidentales, concluye que el arco de Berá forma parte del contexto de época augústea, más concretamente de los dos últimos decenios del siglo I a. JC.

Especial atención dedica al estudio de la inscripción. Del detallado análisis paleográfico de la misma se extraen conclusiones contradictorias: unas caracterís-

ticas apoyan una cronología antigua mientras otras apuntan hacia una fecha más baja. Sitúa el problema cronológico en la asociación de la inscripción al momento constructivo del arco, época augústea, o al momento inmediatamente posterior a la muerte del senador Lucio Licinio Sura (108 d. JC.). La comparación con inscripciones romanas de Cataluña y otras inscripciones de la familia del siglo I d. JC. y del siglo II d. JC. no proporciona elementos que permitan asociar la inscripción del arco al senador de época de Trajano y sí para concluir que el epígrafe fue ejecutado a la vez que el monumento. Una vez descartado el senador, busca nuevos candidatos para tal muestra de evergetismo, entre los que identifica a cuatro posibles, siendo el más probable un Lucio Licinio Sura *praefectus* de *Lepida*, que se trasladó a *Tarraco* después del 39 a. JC.

A continuación pasa a averiguar por qué el arco fue erigido en ese preciso lugar, ya que de ello se desprenderá su función; tras el análisis de la situación geográfica, descarta que actuase como limite provincial o conventual o estuviera en relación a un río. Desde la óptica de la nueva cronología que establece, la posible identificación del personaje promotor de la construcción del arco, el papel que jugaría en la ciudad de *Tarraco* así como posibles relaciones familiares, no descarta la existencia de un *fundus* familiar en las proximidades del mismo.

En el capítulo VIII, el Dr. Dupré analiza por qué Lucio Licinio Sura eligió un arco y no otro tipo de edificio, y lo asocia al arco como monumento de propaganda del nuevo orden institucional impuesto por Augusto. El motivo de la erección lo halla en la posible financiación de un tramo de la reforma de la *Via Augusta*. De la nueva interpretación que el autor hace de la parte final del epígrafe, se infiere que el arco fue consagrado a una divinidad, que el objeto de dicha dedicatoria se explicitaba en la inscripción que probablemente figuraba en el ático del edificio y que quizás Lucio Licinio Sura consagrara el arco a Augusto, a alguna de sus virtudes o algún miembro de su familia. De esta nueva lectura, el Dr. Dupré también propone una hipótesis de identificación del ejecutante de la voluntad testamentaria de Lucio Licinio Sura.

La obra se cierra con un capítulo de conclusiones generales, dos resúmenes en castellano e inglés, amplia bibliografía y la lista de los manuscritos consultados. Hay que señalar la cantidad y la calidad de las ilustraciones y fotografías que acompañan y explicitan el texto, entre las que cabe destacar los estudios fotogramétricos y de modulación.

Nos encontramos en suma, ante un destacado trabajo de investigación que muestra cómo a partir de la arqueología, la paleografía, la epigrafía, la arquitectura, la numismática y otros campos de la ciencia se puede llevar a cabo un notable ejercicio de interpretación histórica.

SILVIA MARGENAT